

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/59/Add.3

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 31 de julio de 2014 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica y da a conocer el **ADDENDUM 3** correspondiente a la *Modificatoria 1* del Reglamento Técnico RTE INEN 051 (1R) “**OLLAS A PRESIÓN DE USO DOMÉSTICO**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/59/Add.2 del 15 de noviembre de 2013. Esta modificatoria ha sido expedido mediante la Resolución N° 14 252 del 26 de junio de 2014, emitida por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 301 de 31 de julio de 2014.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable:	Marlon Martínez B. Yánez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña Quito - Ecuador
Telf:	(+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto:	PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec mmartinez@mipro.gob.ec
